



## COMUNICACIÓN SOCIAL

### COMUNICADO DE PRENSA



1297/2024

Chimalhuacán, Estado de México, 24 de diciembre de 2024

#### RECUPERAN EFECTIVOS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD DEL EDOMEX VEHÍCULO CON REPORTE DE ROBO VIGENTE

- *Durante la intervención detuvieron al conductor probable implicado en el delito de encubrimiento por receptación.*
- *La acción es resultado de despliegues operativos diseñados en las Mesas de Coordinación para la Construcción de la Paz.*

Resultado de la implementación de la estrategia de seguridad, elementos de la Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM), recuperaron un vehículo con reporte de robo vigente; durante la intervención, detuvieron al conductor probable implicado en el delito de encubrimiento por receptación.

Los hechos sucedieron mientras efectivos de la SSEM efectuaban despliegues operativos diseñados en las Mesas de Coordinación para la Construcción de la Paz, cuyo objetivo es inhibir actos ilícitos; al circular sobre la avenida Francisco I. Madero, esquina con vialidad Nezahualcóyotl, en la colonia Guadalupe, observaron un vehículo de la marca Nissan Tsuru, color blanco, que era tripulado por un individuo, mismo que al notar la presencia policial, actuó de manera evasiva.

Apegados al protocolo de actuación, los uniformados estatales le dieron alcance y, con comandos verbales, le marcaron el alto, a fin de realizar una revisión a los





## COMUNICACIÓN SOCIAL

### COMUNICADO DE PRENSA

datos de identificación vehicular, tras efectuar la consulta con el Centro de Mando estatal, resultó que el automóvil contaba con ficha de hurto y pendiente de localizar.

Luego de informar que el poseer un automotor con reporte de robo es constitutivo de un delito, y por no acreditar la legal posesión, los oficiales detuvieron a Alejandro "N" de 27 años de edad.

Después de hacer saber los derechos que la ley otorga, el detenido, junto con el vehículo, recuperado, fue presentado ante la Agencia del Ministerio Público, donde se inició la carpeta de investigación a fin de determinar su situación jurídica.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias se encuentran a su disposición las 24 horas del día. Puede contactarnos, a través de las redes sociales: Facebook @SS.edomex y en X @SS\_Edomex.

